COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 29 de junio de 2017

ADENDA Nº 02 A LA LPN Nº 04/17 "ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES- PLURIANUAL

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

- **Donde Dice**

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Esta Sección complementa las Instrucciones a los Oferentes y Generalidades (IAO.) y contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si el Oferente cuenta con las calificaciones requeridas .Ningún otro factor, método o criterio se utilizara.

a) **Experiencia y Capacidad Técnica.**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

	Experiencia y Capacidad Técnica					
		Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
			Consorcios			
		Oferente Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
1	• Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados	Debe cumplir con el requisito.	-	Debe cumplir por lo menos con el **40%** de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **60%** de los requisitos mínimos requeridos.	
	• Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2014-2015,2016), de bienes iguales a los ofertados (**provisión de oxígeno y gases medicinales**), Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas o empresas Privadas.					
	• Presentar certificado de buen cumplimiento de los contratos presentados con Instituciones Públicas y/o Privadas de los años 2014,2015 y 2016, las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho					

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

	contrato. *El oferente deberá contar con un mínimo de 3 (tres) personales, inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para el efecto deberá adjuntar la planilla de inscripción de los personales Los Oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar las documentaciones que evidencien su experiencia desde su existencia como empresa.					
	Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que cuenta en sus instalaciones con la capacidad mínima de almacenamiento de oxígeno líquido de 50.000 m3, así como de un medio de transporte acorde que salvaguarde las normas de conservación del producto (Oxígeno Líquido), a fin de dar satisfacción inmediata a la demanda en tiempo y forma.					
	Declaración Jurada de capacidad de proveer en comodato mientras dure el contrato de un Tanque Criogénico estacionario con capacidad mínima de 2.000 m3. Se debe incluir el vaporizador y accesorios. Así como del mantenimiento, reparación y correcto funcionamiento de todos los equipos y accesorios instalados en comodato.					
	Certificado de Aprobación de Planos de la Infraestructura expedido por la Dirección de Control de Establecimiento de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Resolución S. G. Nº 208 de fecha 23/04/2009 del MSP y BS.					
	Copia Autenticada de Resolución y/o Certificado de Apertura, y en su defecto de Renovación de Apertura del local; como fraccionadora, envasadora y distribuidoras de gases medicinales expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Resolución Nº. 208 /09 de fecha 23/04/2009 del					

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

	MSP y BS.					
	Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedidos por la DNVS, conforme a la Resolución S. G. Nº 208 del 23/04/2009 del MSP y BS					
	Programa de garantía de calidad, procesos aplicados y la pureza de los gases a ser proveídos, rubricado por el Químico Farmacéutico o Regente de la firma oferente.					
	Constancia de haber realizado visita de reconocimiento de las instalaciones de la CONVOCANTE. O en su defecto presentar declaración jurada de conocer los lugares de instalación.					
	Declaración Jurada garantizando la provisión de los bienes en tiempo y forma y que no será interrumpida durante la vigencia del contrato.					
	Declaración Jurada de estar en condiciones de brindar servicios de mantenimiento y asesoría técnica ya sea de por sí o mediante terceros, si este es el caso, presentar contrato con la empresa que prestará el servicio.					

- **Debe Decir**

SECCION II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Esta Sección complementa las Instrucciones a los Oferentes y Generalidades (IAO.) y contiene los criterios que la Convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si el Oferente cuenta con las calificaciones requeridas .Ningún otro factor, método o criterio se utilizara.

a) **Experiencia y Capacidad Técnica.**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica;

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

	Experiencia y Capacidad Técnica					
		Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
			Consorcios			
		Oferente Individual	**Todas las Partes Combinadas**	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
	• Antigüedad Mínima: 3 años comprobados con los Balances Impositivos presentados	Debe cumplir con el requisito.	-	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir con el requisito.
	• Copia de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas y recepciones finales de los 3 (tres) últimos años (2014-2015,2016), de bienes iguales a los ofertados (**provisión de oxígeno y gases medicinales**), Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los contratos pueden ser de Instituciones Públicas o empresas Privadas.					
	• Presentar certificado de buen cumplimiento de los contratos presentados con Instituciones Públicas y/o Privadas de los años 2014,2015 y 2016, las mismas deberán estar firmadas por la máxima autoridad de la Institución encargada de la ejecución de dicho contrato.					
	*El oferente deberá contar con un mínimo de 3 (tres) personales, inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para el efecto deberá adjuntar la planilla de inscripción de los personales					
	Los Oferentes con menos de 3 (tres) años de antigüedad, podrán presentar las documentaciones que evidencien su experiencia desde su existencia como empresa.					
	Declaración Jurada donde el oferente manifiesta que cuenta en sus instalaciones con la capacidad mínima de almacenamiento de oxígeno líquido de 50.000 m3, así como de un medio de transporte acorde que salvaguarde las normas de conservación del producto (Oxígeno Líquido), a fin de dar satisfacción inmediata a la demanda en tiempo y forma.					

	Declaración Jurada de capacidad de proveer en comodato mientras dure el contrato de un Tanque Criogénico estacionario con capacidad mínima de 2.000 m3. Se debe incluir el vaporizador y accesorios. Así como del mantenimiento, reparación y correcto funcionamiento de todos los equipos y accesorios instalados en comodato.					
	Certificado de Aprobación de Planos de la Infraestructura expedido por la Dirección de Control de Establecimiento de Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Resolución S. G. Nº 208 de fecha 23/04/2009 del MSP y BS.					
	Copia Autenticada de Resolución y/o Certificado de Apertura, y en su defecto de Renovación de Apertura del local; como fraccionadora, envasadora y distribuidoras de gases medicinales expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Resolución Nº. 208 /09 de fecha 23/04/2009 del MSP y BS.					
	Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) vigente expedidos por la DNVS, conforme a la Resolución S. G. Nº 208 del 23/04/2009 del MSP y BS					
	Programa de garantía de calidad, procesos aplicados y la pureza de los gases a ser proveídos, rubricado por el Químico Farmacéutico o Regente de la firma oferente.					
	Constancia de haber realizado visita de reconocimiento de las instalaciones de la CONVOCANTE. O en su defecto presentar declaración jurada de conocer los lugares de instalación.					

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE U.O.C. * COMANDO LOGISTICO

	Declaración Jurada garantizando la provisión de los bienes en tiempo y forma y que no será interrumpida durante la vigencia del contrato.					
	Declaración Jurada de estar en condiciones de brindar servicios de mantenimiento y asesoría técnica ya sea de por sí o mediante terceros, si este es el caso, presentar contrato con la empresa que prestará el servicio.					

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

JESÚS JHUST D. LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5